



COMISIÓN INSTRUCTORA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012

MINUTA, 4ª SESIÓN ORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, siendo las once horas con ocho minutos del día veintiséis de abril de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez, Néstor Vargas Solano y Fernando José Díaz Naranjo, integrantes y Presidente de la Comisión, respectivamente, la representante del Partido Nueva Alianza y la Secretaria Técnica de la Comisión.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37, del Código de la materia; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, pidió a la Secretaria Técnica pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

- 1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal celebrada el 22 de marzo de 2012.
- 3.- Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2012, mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del Artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y,
- 5.- Asuntos Generales.

Sin comentarios los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal celebrada el 22 de marzo de 2012.

En uso de la palabra, la Secretaria de la Comisión mencionó que fueron recibidas observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, las cuales fueron impactadas en el documento de mérito.

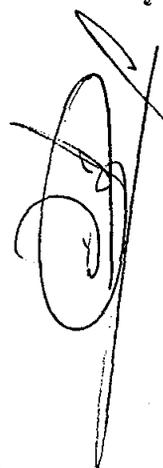
Sin más comentarios, se aprobó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

COMINS-4ºO/07/2012.- Se aprueba la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de marzo de 2012.



3. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.

Sin comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe referido.



4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2012, mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del Artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

En uso de la palabra, la Secretaria de la Comisión mencionó que fueron recibidas observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y de la Representación del Partido Nueva Alianza, mismas que fueron incluidas en el informe.

Sin más comentarios, se aprobó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

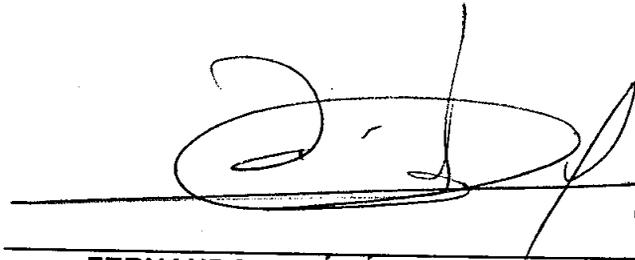
COMINS-4ºO/08/2012.- Se aprueba el Informe Trimestral de actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2012, mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su posterior presentación ante el pleno del Consejo General.



5. Asuntos Generales.

No fueron listados asuntos generales.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con once minutos, del veintiséis de abril de dos mil doce, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Presidente de la Comisión Instructora para el Proceso
Electoral Ordinario 2011-2012.



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Integrante de la Comisión Instructora para el Proceso
Electoral Ordinario 2011-2012.



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Integrante de la Comisión Instructora para el Proceso
Electoral Ordinario 2011-2012.